**SECCIÓN 4: MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN Y TECNOLOGIAS 4.0. EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO.**

**ESTRUCTURA Y CONTENIDO MINIMO**

1. Datos personales de la persona solicitante:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CIF | Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre | Correo electrónico | Teléfono |
|  |  |  |  |  |  |

1. Datos personales de la persona técnica redactora de la memoria descriptiva:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CIF del miembro | Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre | Correo electrónico | Teléfono |
|  |  |  |  |  |  |
| Titulación: |  | | | | |

1. Nombre de la inversión a solicitar:

|  |
| --- |
|  |

1. Memoria descriptiva de la inversión a solicitar.

|  |
| --- |
| Indicar, como mínimo, la marca, modelo y precio de los equipos a adquirir. |

1. Número de potenciales personas usuarias, y hectáreas o cabezas de ganado, afectados por el/los equipo/s:

|  |
| --- |
|  |

1. Autobaremación de la Solicitud.

|  |
| --- |
| Información de la hoja Excel de Autobaremación (adjuntar pantalla o los datos obtenidos) |

1. Objetivo/s de los citados en el artículo 21.2 letra c), de la Orden de convocatoria,   
   que se pretenda alcanzar con las inversiones realizadas.

* **Tecnología que incorpora la máquina/equipo/software**:

Trabajo variable

Mapeo

Comunicación

* Con estas tecnologías, **la explotación se orientará a mejorar el/los** **objetivos** de**:**

1. Mejora de la gestión ganadera.
2. Reducción del uso de productos químicos, en particular productos

fitosanitarios y fertilizantes.

1. Control de trazabilidad y calidad en los cultivos en la fase de siembra y en el

laboreo. Reducción de la erosión.

1. Control de trazabilidad y calidad en la recolección.
2. Reducir la emisión de gases de efecto invernadero y la disminución

combustible necesario.

|  |
| --- |
| Justificación, y siempre que sea posible cuantificación del objetivo/os alcanzados con cada una de las inversiones realizadas. Ejemplo:   * €/hectárea. * Litros/hectárea. * Los indicadores que correspondan… |

1. Relación de maquinaria existente en la explotación y declaración de compatibilidad de los equipos con los solicitados (a rellenar cuando proceda):

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Tipo Equipo | Descripción | Compatible con los solicitados (Si/No) | Número de ROMA  (si procede) |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1. Si el importe del gasto subvencionable supera la cuantía de 3.000 euros, deberá aportar como mínimo 3 ofertas de diferentes empresas y no vinculadas, en las que conste el presupuesto desglosado correspondiente al conjunto total del proyecto a desarrollar con las inversiones previstas, salvo que por las especiales características de los gastos subvencionables no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten.

Se propondrá el gasto menor de entre los tres presupuestos presentados y de no ser así,   
se justificará expresamente la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | CIF de la empresa proveedora | Nombre empresa proveedora | Marca | Modelo | Importe  (sin IVA) | Oferta seleccionada |
| MAQUINA/EQUIPO 1 | PROVEEDOR 1 |  |  |  |  |  |  |
| PROVEEDOR 2 |  |  |  |  |  |  |
| PROVEEDOR 3 |  |  |  |  |  |  |
| (Justificación en el caso de no elegir la propuesta económica más ventajosa) | | | | | | |
| MAQUINA/EQUIPO 2 | PROVEEDOR 1 |  |  |  |  |  |  |
| PROVEEDOR 2 |  |  |  |  |  |  |
| PROVEEDOR 3 |  |  |  |  |  |  |
| (Justificación en el caso de no elegir la propuesta económica más ventajosa) | | | | | | |
| MAQUINA/EQUIPO 3 | PROVEEDOR 1 |  |  |  |  |  |  |
| PROVEEDOR 2 |  |  |  |  |  |  |
| PROVEEDOR 3 |  |  |  |  |  |  |
| (Justificación en el caso de no elegir la propuesta económica más ventajosa) | | | | | | |

1. **Un plan de difusión** donde se recoja la planificación de al menos una jornada durante el año posterior a la adquisición y el compromiso de participación en al menos una jornada de demostración que organice las autoridades competentes.

Rellenar en caso de ser persona beneficiaria obligada.

\*Se excluyen de este requisito a las personas solicitantes descritas en el artículo 20.1.: a) Personas físicas o jurídicas, de naturaleza privada o pública, sean **titulares de explotaciones** ganaderas y/o agrícolas siempre que tenga la consideración de PYMES.

|  |
| --- |
| Breve descripción, personas destinatarias, tipo de actividad, fecha y lugar de realización. |

1. **Un plan de formación** con una duración mínima de 25 horas que garantice el correcto uso y la aplicación práctica de las tecnologías objeto de este programa de apoyo,   
   que lo podrán organizar, por ejemplo, las organizaciones profesionales agrarias u otros agentes del medio rural, etc.

La duración exigida para el plan de formación puede resultar de la suma de diferentes cursos o programas de formación sobre agricultura y ganadería de precisión en general y sobre el uso de la inversión realizada en particular, incluyendo el curso de puesta en marcha, realizados por la persona solicitante siempre y cuando los objetivos sean los definidos en este programa de apoyo.

|  |
| --- |
| Curso de puesta en marcha (3 horas) \*Preferiblemente por la empresa comercializadora.  Plan de formación 25 horas\*\*. |
| * Indicar: Titulación, Horas de formación, Nombre del curso, Temática, Quien lo imparte, Lugar,  Fechas previstas, Número de horas, Alternativa formativa, etc. * Nota:   + En el caso de tener realizados cursos previos y compatibles con la inversión solicitada,  adjuntar documentación que los acredite.   + Las 3 horas del curso de puesta en marcha se pueden computar dentro de las 25 horas del Plan formación. |

Al día de la firma electrónica.

La Persona Solicitante. La Persona Técnica Competente.